EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre.. . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 23 de Febrero de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION.

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NUM 3620

†

Segundo aniversario

D. JOSE GARCIA HONORATO

falleció en Palencia el 25 de Febrero de 1893

D. E. P.

Su esposa, sus desconsolados hijos D. Heliodoro y D.ª Salvadora, hijos políticos D. Marcial F. Salomón y D.ª Filomena Ruipérez, nieta, hermana, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Todos los señores sacerdotes que celebren el Santo Sacrificio de la Misa el día 25 del actual en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle y ermita de la Soledad, aplicándola por el alma del finado, recibiran la limosna de 10 reales y las gracias.

Los Rvdmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Palencia y Zamora han concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada Misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren en sufragio de D. José García y pidiendo en general por las almas del purgatorio, y 40 días más el primero por cada uno de los misterios del Santo Rosario, si éste se rezare en compañía de alguna persona de la familia del finado.

†

Segundo aniversario

LA SEÑORITA

MARÍA CONCEPCIÓN NARANJO DE LA PRESA

Falleció en Palencia el día 25 de Febrero de 1893

R. I. P.

Su madre D.ª Dominica de la Presa, hermanos D. Adolfo y D.ª María, hermanos políticos D.ª Felipa Castaño y D. Gabriel Pérez de la Sala

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso del alma de la finada se celebrará pasado mañana 25, á las nueve de la misma, en la iglesia parroquial de Santa Marina.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Manuel Rodríguez Bocos, á 25 céntimos litro.

EL PROYECTO DE LEY

DE RECLUTAMIENTO

Ha sido devuelto al ministerio de la Guerra por el de Gobernación el proyecto de ley de reclutamiento que el general López Domínguez ha de presentar al Congreso.

El general López Domínguez ha propuesto que, á fin de corregir los abusos que se están cometiendo por algunas Diputaciones como la de Oviedo, que declara inútiles muchos quintos sin causa legítima que lo justifique, se nombrase para las operaciones de alistamiento una junta mixta, compuesta de jefes y oficiales de las zonas de reclutamiento y de individuos de las comisiones provinciales respectivas.

Parece ser que la dirección general de administración local ha manifestado que dicha proposición menoscababa el prestigio del elemento civil.

También propone el ministro de la Guerra que para instruir causas por delitos de falsedad en documentos pertenecientes á los mozos que hayan de ingresar en caja, y cuyos documentos son presentados por las comisiones provinciales, no se envíen los expedientes en averiguación del tanto de culpa á los juzgados de primera instancia, sino que las causas se instruyan por jueces instructores militares.

Por último, es el pensamiento del general López Domínguez que los que se eximan del servicio militar activo paguen, durante el tiempo que estén como reclutas disponibles, una módica contribución, que será considerada al igual de las cédulas, si bien dicha contribución no la pagarían los que sean considerados como pobres.

LA CUESTIÓN MONETARIA

EN FILIPINAS

La Cámara de Comercio de Manila ha dirigido al ministro de Ultramar una exposición dándole cuenta del acuerdo *unánime* adoptado por aquélla en la Asamblea general ordinaria celebrada en Noviembre de 1894, proponiendo la solución que, en su concepto, debe darse al trascendental problema de la cuestión monetaria y de los cambios en el Archipiélago filipino.

La exposición empieza haciendo una breve historia del peso mejicano en aquellas islas, demostrando que siempre figuró comercial y oficialmente como medio tangible de la representación legal del peso peninsular de 5 pesetas.

Entra después en consideraciones acerca de las dificultades que se presentan para dar solución al asunto y los recelos que existen para atacarle en su base. De aquí parte la Cámara de Comercio de Manila para ofrecer como solución inmediata una transacción, que consiste en contratar el empréstito de siete millones en oro, fácil de cubrir al tipo 116, que dicho metal tiene en la Península, acudiendo inmediatamente á la represión del contrabando con energía y emitiendo billetes en cantidad suficiente para cubrir el empréstito, guardándose el oro del mismo como garantía bien en el Banco Español Filipino, ó ya en el Banco Nacional de España, que entonces se encargaría de emitir los billetes necesarios á la representación monetaria que custodiase, y los cuales se emplearía para el canje de la moneda mejicana.

Aceptado esto, los cambios mejorarían notablemente, desapareciendo el desequilibrio que hoy existe en las cotizaciones, mediante el cual se originan perjuicios de consideración al comercio, á los empleados, á los militares y á los particulares que se ven precisados á remesar dinero á sus familias.

mosla sola, y la reflexión obrará; Adela no ama á Vicente como yo creía: mi hija será duquesa de...

Hízola un cariño, y la dejó con la carta fatal. Adela se sentó pensativa en el mismo sillón donde estaba cuando entró su madre, y leyó por quinta vez aquella carta en que el duque la declaraba su amor y sus intenciones.

El *Orgullo*, la *Vanidad*, el *Engaño*, la *Perfidia* y la *Falsedad*, se agitaban en rededor de la bella Adela, pero *Amor* los separaba dulcemente con su arco de nacar, y la *Felicidad* oponía también resistencia para que no se acercaran de todo punto á la hija doña Isabel.

—¡Oh! decía la doncella mirando la carta, no hay duda que en algunas cosas tiene mi madre razón, porque sería muy grato oirse anunciar en las grandes reuniones, en todos los salones: «la señora duques de....» Sería un placer inmenso oir en palacio una pregunta y una contestación «¿Quienes son?—Los duque de....» ¡Dios mío, Dios mío! ¿Por qué llegó tan tarde esta carta á mis manos!

un momento de resolución y contesta como debes esa carta, que ofrece para tí una vida envidiable, para tu madre la felicidad de contemplarte dichosa. Sobre todo, no olvides que ningún compromiso formal has contraído con Vicente, y que sería una simpleza imperdonable que por haber oído cuatro palabras de amor, fueras á sacrificar tanta ventura, Si en esta lucha triunfa Vicente, y le eliges por esposo, yo aprobaré lo que mi hija haga; si la razón consigue de tí que el duque sea el preferido, yo bendeciré á mi Adela.

—Mamá, mamá, yo amo á Vicente y el duque me es indiferente de todo punto; yo no sacrificaré por ser ambiciosa, el joven y hermoso amante, al viejo y poderoso duque.

—Está bien, dijo la señora de Quirós, acompañando sus palabras con una sonrisa de alegría. Tú meditarás sobre eso, y tomarás el partido que mas te convenga, hija.

Cuando decía tales palabras, una voz interior sonaba en su corazón, y la decía: «Débilmente defiende Adela al hombre que dice ama con tal extremo, y parece que la carta del duque ha hecho algún efecto: dejé-

matrimoniales, cuando doña Isabel de Quirós entró un día en el dormitorio de su hija, y la encontró pensativa, leyendo una carta escrita en finísimo y perfumado papel blanco con orla de oro, y dominado por una corona ducal, de oro también. Al ruido que hizo su madre al entrar, estremecióse la primorosa doncella, y levantándose de su sillón de terciopelo carmesí, se acercó á doña Isabel con precipitación y la abrazó cariñosamente, exclamando:—¡Mamá, mamá!

—¿Qué hay de nuevo? dijo esta sonriendo. ¿De quién es esa carta?

—¿Esta carta, mamá? Es del duque Fernando, de....

—¿Del duque? exclamó doña Isabel con alegría, y queriendo fingir asombro. ¿Y qué te dice el duque, Adela.

Léala usted, mamá, exclamó dándosela.

Doña Isabel la leyó con rapidez, y sus ojos brillaron de gozo.

—¡Dios mío! ¡Qué felicidad! El duque te ama, hija mía, el duque desea ser tu esposo. ¡Oh! Mi hija duquesa, mi Adela oscureciendo á las damas de palacio, á las más encopetadas señoras de nuestra aris-

M.C.D.2022

El documento elevado al Sr. Abarzuza termina con las siguientes palabras, contenidas en una carta que amplia aquella exposición, firmada por el presidente de la Cámara de Comercio: «Cuando un país de ocho millones de habitantes dice que cualquiera cosa puede intentarse menos dejarlo en el abandono que lo empuja á la desesperación y el desastre, todo debe hacerse menos prolongar en él situación tan precaria.»

De todas partes

Según dice *El Imparcial*, el maestro de escuela de un pueblo de Málaga, ha fabricado un aparato con el cual descubre la navegación aérea.

Vamos, un aparato para volar.

Después de pensar un rato
y viendo este tiempo ingrato
más ganaría á mi ver,
si inventase un aparato
para vivir sin comer.

Entonces si que resolvía el gran problema para los maestros de escuela á quienes no pagan los Municipios.

***

¡Pero hombre, por Dios!

Diez mil pesetas nada menos ofrecen en la Corte á Guerrita por cada corrida, y ¡pásmense ustedes! no *aceta*.

Bien se conoce por cierto
ante esa resolución
que ese matador experto
tiene ya muy bien cubierto
el riñón.

***

El Carnaval en la Corte
según en la prensa leo
piensa ofrecer este año
hermoso y brillante aspecto.
Sobre todo lo que allí
se espera con más deseos
es la *batalla de flores*
que habrá si no cambia el tiempo.
Respecto de esa batalla
yo desde ahora mismo creo
que no gana ni con mucho
á las que han dado Romero
y otros varios Diputados
en el Salón del Congreso.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Calderón y con asistencia de los Sres. Carande, Gómez, Calvo, Raboso, Coterilla, Arroyo, Colombres, Vélez, Gutiérrez, Garrán y Sanz.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se aprobó el dictamen emitido por el Sr. Regidor Síndico en las cuentas municipales de 1893 á 94 y su periodo de ampliación.

Se acordó pasara á informe de la Comisión de Policía Urbana una Exposición de D. Dámaso López, en solicitud de que se le ceda la calleja contigua á la casa núm. 163 de la calle Mayor Antigua, por ser el único vecino que en ella tiene servicio, y con lo cual se evitaría un foco de infección, ó en otro caso, se le autorice la construcción de un pozo negro, para el servicio de dicha casa.

Les fué concedido trigo del Pósito á dos labradores que lo solicitaban, previo informe de la Comisión correspondiente.

Previo informe del Sr. Capellán y comisión del Cementerio, le fué concedido á D. Manuel Sierra una sepultura á perpetuidad.

La corporación quedó enterada de una comunicación del Sr. Subdelegado de Farmacia, dando cuenta de haber examinado 42 muestras de vino, en ninguna de las cuales, ha hallado sustancia alguna nociva á la salud.

El Sr. Presidente, manifiesta que continuarán en lo sucesivo los análisis en los vinos, leches y demás caldos, así como en toda clase de alimentos, acordándose que los gastos que esto origine se paguen del capítulo de imprevistos.

Se acordó pasara á informe de la comisión de gobierno, una exposición de D. Luis Alonso Vázquez, ofreciéndose á la Corporación como taquígrafo, para poder tomar con exactitud los debates de las sesiones.

Se dió cuenta de haber sido examinado por el Sr. Gobernador el presupuesto adicional del actual año económico.

Dada lectura á una comunicación del Sr. Arquitecto municipal y otra de los Sres. Reynals y German, respecto á las causas que pudieran haber influido al hundimiento del tendejón ó almacenes en ejecución, en la calle del Muro, la corporación, de acuerdo con lo manifestado por los Sres. Raboso y Vélez, acordó pasara á informe de la Comisión de Policía Urbana, por la índole especial del asunto.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Presidente dió cuenta de hallarse el contratista del nuevo grupo Escolar dispuesto á dar principio á las obras, tan pronto como se quede completamente libre el terreno de materiales y que, al efecto, se le podía vender la piedra allí depositada, acordándose asi.

Se acordó también á indicación de la Presidencia, construir una casilla á la salida del puente mayor para resguardo de un dependiente que vigile la carretera de circunvalación.

El Sr. Raboso, que tenía pedida la palabra desde el principio de la sesión, manifiesta la gran desgracia que aflige á su compañero Sr. Romero (D. Emilio) é indica que no es el parentesco lo que le hace hablar, es, dice, la manifestación de duelo de que fué objeto el cadáver del Sr. Romero (D. Pedro) y cómo le ha tratado la prensa sin distinción de partidos al ocuparse de su muerte; además el Sr. Romero, al honrar á su pueblo, se honró á sí mismo, pues su vida y sus energías, las empleó siempre en pró de esta capital y bien lo saben aquellos que con él han contendido varias veces en los escaños municipales en las diferentes ocasiones que ha representado algún distrito.

En sus últimos momentos, el Sr. Romero se ocupaba del ferrocarril de Palencia á Guardo y del proyecto del Banco agrícola.

Honrar la memoria de quien consagró su vida por Palencia y para Palencia, es un acto propio de una corporación, en la que empleó muchas de sus iniciativas.

Por tanto, pues, creo, dice el señor Raboso, que debe constar en actas el sentimiento de la Corporación y que una comisión pase á manifestar á la familia este acuerdo.

Además, si aún no hubiera recaído acuerdo, la nueva calle abierta entre las de Barrionuevo y Gil de Fuentes, pudiera llevar el nombre de dicho señor, como tributo debido á las obras levantadas á su iniciativa; también rogaría que ya que no ha podido ser antes del despacho ordinario, se levantase ahora la sesión en señal de duelo.

Los Sres. Presidente, Vélez y Carande se asocian á las manifestaciones del Sr. Raboso, y el último entiende que hay ya acuerdo sobre el nombre que debe llevar dicha calle, pero si así no fuera, dice, no me opondré á los deseos de mis compañeros.

Por último, se designa á los señores Calderón, Carande y Raboso para cumplimentar á la familia del finado, y que respecto á la calle se vea por la Comisión de Policía Urbana, si hay ó no acuerdo acerca del nombre que ha de dársela; levantándose la sesión en señal de duelo, por el que tantas veces ocupó la Alcaldía.

La persona que hubiere encontrado un reloj de acero, de señora, que se extravió en el día de ayer en esta capital, se le agradecerá avise en la Administración de este periódico, donde se la dirá la persona á quien pertenece.

Nuestro apreciable amigo D. Antonio Alonso y Alonso, de Villalcazar de Sirga, acaba de experimentar una satisfacción, por la que le enviamos la más leal enhorabuena.

Ha sido esta la de haber obtenido su hija la Srita. D. Julia Alonso Nuñez Castelo el calificativo de «sobresaliente» por los brillantes ejercicios que practicó ante el Jurado al revalidarse de Maestra Superior en la Escuela Normal de Valladolid, única distinción que hizo el Jurado entre todas las opositoras que se presentaron.

Reciba tan ilustrada señorita nuestra entusiasta felicitación, la cual hacemos extensiva á su cariñoso padre y nuestro buen amigo D. Antonio.

Siguiendo la costumbre que viene observándose todos los años, mañana se celebrará una Velada en el Círculo de Obreros de «La Propaganda Católica» para cuyo acto hemos recibido atenta invitación.

No dudamos se verá concurrida.

En la Universidad literaria de este distrito se ha recibido el título de licenciado en Derecho de D. Santiago Mataix y el de licenciado en Medicina D. Aniano de los Mozos.

También se ha recibido el de Filosofía de D. Fermín Rolado y los de practicante de D. Emiliano Velasco y D. Julián Calle Abad.

Según leemos en la prensa valisoletana el Director del periódico *La Crónica Mercantil* de aquella localidad señor Barrasa, se ha agravado tanto en la enfermedad que padece, que es de temer un funesto desenlace.

Mucho celebraremos no se cumplan tan tristes augurios.

Mañana, debido á la solemnidad del día, tendrá lugar una brillante función dramática en el lindo teatrito que posee la Sociedad «Círculo de Recrco,» poniéndose en escena dos obras originales de nuestro buen amigo y colaborador D. Rogelio Francés y que este ha escrito expresamente para la citada Sociedad.

Teniendo en cuenta las condiciones que posee para la literatura y el teatro nuestro amigo el autor, no dudamos que alcanzará un triunfo con el extreno de dichas obras.

Agradecemos la atenta invitación que se nos ha hecho y tendremos el gusto de asistir para unir nuestros aplausos á los del público.

Hoy se habrá celebrado en la cercana localidad de Villamuriel, el suntuoso banquete con que aquella importante Villa demostró sus simpatías y cariño al digno Diputado por esta capital señor Rodríguez Lagunilla, en agradecimiento á la campaña agrícola que sostuvo en el Congreso.

Mucho agradecemos á la Comisión organizadora la galante invitación que

---

tocracia. En verdad que esto es una dicha, pero no crea el duque que nos hace ningún honor, porque nuestra familia no cede en nobleza á la suya, no ha ocupado nunca un lugar menos elevado en la sociedad. Es cierto que él es duque, lo que quiere decir que tú serás duquesa, hija mía, y que las bendiciones del cielo caerán sobre tu cabeza.

Adela miró espantada á su madre, à quien rodeaban en aquel momento la *Vanidad*, el *Orgullo*, la *Perfidia*, la *Falsedad* y el *Engaño*, mientras la linda joven tenía á su lado el *Amor* y la *Felicidad* que la resguardaban de los cinco enemigos de Vicente.

—Mamá, dijo, por fin, la doncella; ¿ha olvidado usted que mi esposo no puede ser ya otro que Vicente, con quien estoy comprometida á los ojos del mundo, à quien amo hace tanto tiempo, y cuyo corazón es mío? ¿Ha olvidado usted, mamá, que pasados cuatro días, en la noche del quinto, delante de todos los individuos de las dos familias se han de firmar los contratos matrimoniales que para siempre m

e

han de ligar al hijo y heredero de doña Margarita de Mendoza y Córdoba?

—¡Tonta! contestó doña Isabel haciendo un gesto de disgusto; déjate de compromisos y de amores: atiende solo á las ventajas que te proporciona semejante enlace; siendo esposa del duque tendrás lugar hasta con las reinas y las infantas, y siéndolo de Vicente no consigues nada de esto.

—Es tan noble como el duque, mamá, su familia es distinguida, y aunque sus riquezas no son inmensas, son tantas, que puede rivalizar con él en el lujo de su casa, en el número de sus criados y de sus carruajes.

—Pero no tiene ese título brillante, hija mía. En fin, yo no insistiré contigo sobre este punto: soy tu madre y te amo sobre todas las cosas: deseo tu felicidad, y dejo á tu albedrio el modo de proporcionártela. Toma esa carta, y medita sobre su contenido: el duque desea tu consentimiento para pedirnos tu mano, y ese consentimiento no debías titubear en darle, porque semejante enlace te conviene por todos estilos: acuérdate de quién eres: ten

Al escuchar semejantes palabras el niño *Amor* sollozó profundamente y se cubrió con sus blancas manecitas su rostro de celestial belleza.

—Has jugado conmigo, pérfida, dijo *Amor* entre sus lágrimas; te has burlado de mi poder y has mentido lo que no sentías. Tú no has amado nunca á Vicente; tú has estado dominada por esos tres enemigos míos, la *Vanidad*, la *Falsedad* y el *Orgullo*. Adios: te abandono para siempre, pero no te perdono este ultraje: me llevo conmigo á *Felicidad*, pero algún día te mandaré para que te acompañen los *Remordimientos*.

—¡Ah! exclamó la docella contestando á aquella voz que resonaba en su corazón; yo amo á Vicente, le amo, sí, y jamás seré de ese viejo duque, jamás.

No digas eso, la interrumpió el *Orgullo*; por más que quieras persuadírtelo, la familia de Vicente, es menos noble que la del duque, y el viejo tiene sobre el joven la ventaja de un título y una corona ducal.

—Y sus carruajes son magníficos, dijo la *Vanidad*.

M.C.D.2022

nos hizo para dicho banquete, al que obligaciones ineludibles nos privaron de poder asistir, aunque nos adherimos con el alma á todas laa protestas de lealtad y simpatía que no dudamos se harían al Sr. Lagunilla.

La Sociedad «Liceo de Palencia». anuncia brillantes bailes de máscaras que tendrán lugar mañana y el martes próximo á las nueve de la noche, y que esperamos se hallen muy concurridos y animados, asistiendo á ellos lindas y airosas señoritas que no dudamos serán galantemente obsequiadas por los jóvenes.

***

También la Sociedad de recreo *Talía*, celebrará dos bailes de trajes en los días de mañana y el martes desde las ocho de la noche en adelante.

Agradecemos asimismo á la junta la atenta invitación que nos ha dirigido.

El Carnaval

Preparativos

Según digimos en nuestro número de ayer, á juzgar por los preparativos que vienen haciéndose de unos días á esta parte por la juventud palentina, las fiestas del Carnaval prometen revestir este año bastante animación en Palencia. Lindas y elegantes señoritas de la buena Sociedad, esperan lucir vistosos trajes en las reuniones que hay anunciadas en varias casas particulares. Las airosas artesanas se prometen hacer más de una conquista en los brillantes bailes que preparan la Sociedad *Liceo* y otros Círculos recreativos de la capital, y los jóvenes de buen humor, amenizarán las calles y paseos, formando alegres comparsas.

Esto es lo que hasta ahora se prepara, y que ha llegado á nuestra noticia.

Con relación á las magníficas veladas que se celebrarán en los salones de distinguidas familias, podemos consignar la que tienen anunciada á sus muchas relaciones los señores de Ribot, y que promete ser un acontecimiento en los fastos del Carnaval.

Los espaciosos y elegantes Salones del Gobierno de provincia, se convertirán mañana en fantástica mansión de hadas. A ellos promete concurrir lo más selecto de la buena sociedad palentina, y los ramilletes de lindas señoritas que forman las tertulias semanales que ha venido ofreciendo á sus relaciones la familia á que aludimos, lucirán caprichosos trajes que prestarán mayor brillantez á tan risueña velada.

Los Sres. de Herrán, tambieu abrirán sus salones, siguiendo costumbre que observan todos los años, y á otras distinguidas familias, parece que les anima el mismo propósito.

Con estos preparativos, creemos que las próximas fiestas no carecerán de animación, amenizándose esos días que se consagran á la expansión y alegría.

Aqui la huéspeda con que es preciso contar, es la atmósfera. El tiempo metido en agua, puede mañana hacer una de las suyas, y deslucir ese festival carnavalesco para el que se hacen hermosos preparativos.

De todas suertes y como no dejará de haber la broma á que se sujeta el indicado período, esperamos que la clase del pueblo, sabrá demostrar la cordura y sensatéz de que siempre ha dado pruebas.

Los fabricantes de harinas de Valladolid han prometido cerrar sus fábricas, caso de que no les sean concedidas las anteriores tarifas de transportes.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación ha dirigido telegramas á los señores Gobernadores civiles de las distintas provincias, ordenándoles que inserten en los *Boletines oficiales* el Real decreto de 10 de Enero último, publicando en la *Gaceta* del 11 del mismo mes, y cuyo decreto se refería á la reforma de aranceles para Cuba y Puerto Rico. Ha recomendado á las primeras autoridades civiles, que al insertar en los periódicos oficiales aquel Real decreto, inviten á los productores para que á la mayor brevedad posible dirijan á la comisión nombrada las peticiones que juzguen convenientes y favorables á la exportación de sus productos á las Antillas, haciendo todo lo dicho para dar cumplimiento á una real orden del Ministerio de Ultramar.

En las oposiciones para ingresos en la Compañía Tabacalera, con sueldo de mil pesetas, se han presentado 841 bachilleres, siendo 50 las plazas.

El día de hoy se ha presentado lluvioso, augurando, por lo encapotada que se halla la atmósfera, que continuará lo mismo mañana.

De modo que las comparsas que se preparan, tendrán que suspender su salida, ó hacerla con impermeables y paraguas.

El diputado republicano histórico, Sr. Junoy, ha presentado al Congreso una proposición, pidiendo franquicia por 10 años, de la contribución territorial, para los terrenos plantados nuevamente de cepas americanas.

La Dirección general de Instrución pública, ha pasado á los Rectores de Universidades la siguiente circular.

«En vista de que las Corporaciones públicas, como los Profesores, alumnos, empleados y dependientes de los establecimientos literarios, incurren con alguna frecuencia en la falta de no envíar sus instancias por conducto y con el informe de sus Jefes respectivos, y teniendo en cuenta que por carecer de dicho trámite los asuntos sufren el retraso consiguiente en su despacho; á fin, pues, de evitar y corregir tales perjuicios, esta Dirección general se ve en la necesidad de recordar el cumplimiento de la Real orden de 27 de Septiembre de 1876, que á su vez citaba la de 10 de Julio de 1856, recordando las disposiciones de reglamento de estudios, la circular de 15 de Diciembre de 1857, la Real orden de 14 de Septiembre de 1868, la circular de 6 de Agosto de 1875 y la de 3 de Enero de 1876, todas referentes á dichas peticiones.

Lo digo á V. S. para su conocimiento y el de las demás autoridades académicas del distrito de su cargo.»

Hoy se ha fijado en los sitios de costumbre, el bando de la Alcaldía dictando las reglas que para el buen orden en la capital, deben observar durante las fiestas de Carnaval, las personas que se disfracen.

No reproducimos el citado bando, por ser el de todos los años.

Lo que sí esperamos es que tenga exacto cumplimiento por parte de las personas á quien se dirige.

La Comisión provincial ha concedido ingreso en la Casa Hospicio cuando por turno de escalafon le corresponda á Toribio Fernández Herrero, de Paredes de Nava.

En breve publicará el *Boletín Oficial* la relación de las órdenes de adjudicación de fincas aprobadas por la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda con fecha 14 del actual.

En la mañana de hoy ha fallecido en esta capital, á la avanzada edad de 76 años, la Sra. D.ª Carmen Casado Tejido.

Acompañamos á su apreciable familia y muy especialmente á nuestros amigos su hijo D. Juan é hijo político D. Agustin Tinajas en el justo dolor que experimentan por tan sensible pérdida.

El germen de la tisis y escrófula se vence con el uso de la «Emulsión Scott»

Desconfiar de las imitaciones

Certifico: Que vengo empleando la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao en hipofosfitos de cal y de sosa en mi práctica, con muy buenos resultades en la *escrofulosis*, en la *tuberculosis*, y en todos los padecimientos originados por el empobrecimiento del la constitución; y que la encuentro altamente ventajosa por la facilidad con que la toman los niños, inconveniente que tienen los demás preparados de esas sustancias.

Valladolid 28 Diciembre de 1885.
Dr. RUPERTO DIEZ.

Sección festiva

CUENTOS DE LOS SABADOS

CUESTIÓN DE BESTIAS

Se celebraba en un pueblo
creo que de Ciudad Real
una feria concurrida
de ganado caballar,
en la que el Ayuntamiento
guiado por el afan
de que en esto progresase
aquella localidad,
había ofrecido un premio
al ganadero ó chalán
que presentase de potros
el más hermoso ejemplar.

En vista de este aliciente
era cosa natural
que acudiese con ganado
casi la totalidad
de los pueblos que formaban
el partido judicial,
y sucedió que fué luego
tanta la barbaridad
de animales, que ya apenas
cabían en el ferial.

Llegó el día en que el Concejo
había de examinar
aquellas caballerías
que cada expositor ya
tenía, esperando el fallo,
sujetas por el ronzal,
cuando el jurado, compuesto
del Alcalde del lugar
y el Síndico y el albeitar
y algún que otro concejal,
fué á dictar el veredicto
con toda imparcialidad.

Después de pasar revista
animal por animal
para poder á conciencia
en aquel caso juzgar,
sucedió que entre los jueces
no hubo avenencia formal.

El herrador se empeñaba
en que habían de premiar
á aquellas caballerías
que fueran su voluntad,
pues decía que tocante
á animales, ¡voto á San!
en aquel caso debían
su fallo de respetar.

Pues señor, que la disputa
llegó á adquirir tal compás
y se hizo luego tan fuerte
y casi tan colosal,
que alzando la voz el hijo
del Alcalde, y para dar
pruebas de su competencia
delante del tribunal,
dijo: «¡Señores: yo creo
se deben desengañar
de que aquí para animales,
yo y mi padre, y nadie más!»

Sección mercantil

Palencia, 23.—Los precios á que se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, son los siguientes:

Trigo de 34'75 á 35'25 reales las 92 libras.

Cebada de 19 a 20 reales fanega.

—

Valladolid, 22.—En los Almacenes generales han entrado en este día 1000 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras de 35'50 á 36 reales.

En el Canal se tomaron 800 fanegas al precio de 36 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*.

—

Medina, 22.—Muy poco concurrido el mercado de hoy habiéndose cotizado los artículos que anoto á los precios siguientes:

Trigo de 36 á 36'25 reales las 94 libras; centeno de 23'50 á 24; cebada de 20'50 á 21 y algorrobas de 20'50 á 21.—*El Corresponsal.*

—

Villalón, 22.—Han entrado hoy en este mercado 200 fanegas trigo trigo y 100 de cebada, que han pagado á los precios que siguen:

Trigo á 35 y 35'50 reales las 94 libras.

Cebada de 19'50 á 19'75 reales la fanega.

Se ofrecieron 1000 fanegas trigo á 37'50 reales puestas en Villada y no pagaron más que á 36'75, quedando por fin vendidas 2000 fanegas á 37 reales las 94 libras puestas en dicha estación.—*El Corresponsal*.

Sección religiosa

Domingo de Quincuagésima.—Indulgencia plenaria —San Matías apostol y San Modesto.

En la S I. Catedral se celebra la función de Cuarenta Horas. Después de Tercia, tendrá lugar la procesión claustral que se celebra todos los domingos: á continuación (como á las diez menos cuarto), se celebrara la Misa conventual, al principio de la cual se expondrá el Santísimo Sacramento, quedando expuesto hasta las seis de la tarde. A las tres de la tarde, se cantarán Vísperas y Completas, después se rezarán los Maitines, continuando el Santo Rosario, el Sermón y la solemne Reserva. Predicara por la mañana sobre el Evangelio del día, el Sr. Magistral y los tres días de Carnaval por la tarde el R. P. Prior de los Dominicos.

Los tres días de Carnaval se suspende la exposición del Santísimo Sacramento en las Esclavas por estar expuesto en la Catedral empezará, por lo tanto, en dicha Iglesia el miércoles de Ceniza y continuará los demás días de la semana.

Lunes.—San Cesáreo y San Valero, confesores.

En la S. I. Catedral se expondrá á S. D M. á las nueve y cuarto y á continuación será la Misa solemne: por la tarde, empezará la función á la misma hora que el día anterior.

Sección oficial

Gaceta de Madrid—22 Febrero de 1895

Estado.—Real decreto nombrando al capitán general D. Arsenio Martínez Campos embajador extraordinario de S. M. con objeto de que asista y represente á la reina en los funerales que han de verificarse con motivo del fallecimiento de su alteza imperial y real archiduque Alberto de Austria.

***

Boletin Oficial de hoy.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.—Programa del tercero de los concursos que se celebrarán relativos al premio Toreno.

Ayuntamientos.—Sobre formación del apéndice al Amillaramiento para el próximo ejercicio económico.

Gobernación.—Escalafón general de los empleados de Administración civil, activos y cesantes, dependientes de dicho Ministerio.

ÚLTIMA HORA

MADRID 23 (9'30 m.)

Martínez Campos en París

Ha llegado á la Capital del Sena el General Martínez Campos, enviado por nuestro Gobierno para representar á España en los funerales del Arquiduque Alberto. Esperábanle en la Estación el Sr. León y Castillo y algunos personajes Hoy será obsequiado con un almuerzo en la Embajada y por la tarde continuará su viaje á la capital de Austria. Los fúnerales del Archiduque se celebrarán el martes próximo.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho núm. 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

PÍLDORAS
del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer,** para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

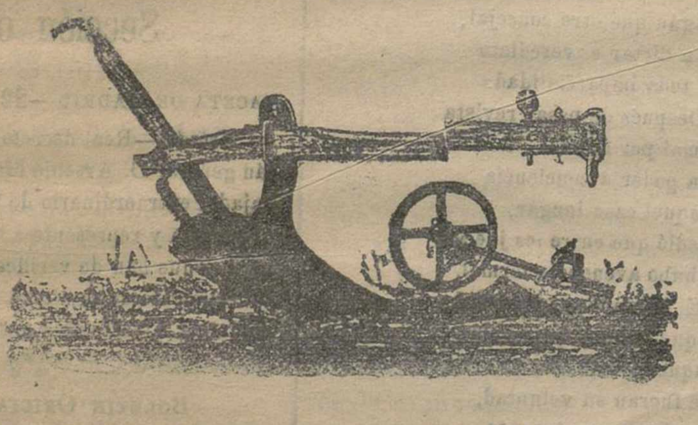

JORGE MARTIN É HIJOS

Constructores de Máquinas Agrícolas

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos, Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna.

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D. Juan A. Morán é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN È HIJOS

(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS.

ALMORRANAS **GRIETAS en el ANO** Enfermedades del **ANO** y del **RECTO**, alivio inmediato y curación con la **POMADA ROYER** perfeccionada por el Dr DUPUY

(Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES).

Farmacia **A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, PARIS,** y en todas las Farmacias.

The Florentine Art Company

(COMPAÑÍA FLORENTINA DE BELLAS ARTES)

CAPITAL $200.000 EN ORO AMERICANO.

Esta Compañía, compuesta de artistas conocidos en todo el orbe por sus excelentes reproducciones de las telas de los mas afamados maestros, viene á llenar el vacío que se sentía abriendo una sección especial para la reproducción *á mano* en tamaño natural al creyon **(tinta China, prueba contra la acción de siglos)**, al pastel, á la acuarela y al óleo de fotografías comunes y á los siguientes precios, que ciertamente están al alcance de toda clase de fortunas.

RETRATOS DE BUSTO

(montados sobre tela y entregados libres de todo gasto.)

		Al creyon	Al pastel ó á la acuarela	Al óleo
Tamaño.	.40 por 50 centímetros. . .	Pesetas 28 . . .	Pesetas 60.	Pesetas 100
» (Busto natural),	45 » 55 » . . .	» 31'50. . .	» 75. .	» 110
» »	50 » 60 » . . .	» 34'50. . .	» 80. .	» 120
» »	55 » 67 » . . .	» 44 . . .	» 85. .	» 130

RETRATOS DE CUERPO ENTERO

Tamaño.	.40 por 50 centímetros. . .	Pesetas 50. . . .	Pesetas 90.	Pesetas 130
»	.45 » 55 » . . .	» 62. . . .	» 96. .	» 187
»	.55 » 67 » . . .	» 87. . . .	» 120. .	» 200

Grupos, pesetas 20 mas por cada persona.

Garantizamos de la manera más positiva el parecido más exacto y una ejecución digna de la reputación de nuestros artistas.

Hemos nombrado agentes exclusivos en Palencia y su provincia á los señores

ALONSO É HIJOS

IMPRENTA Y LIBRERÍA

Calle Mayor principal, números 98 y 100.

En su establecimiento exhibimos muestras de nuestros trabajos por los precios citados. Hemos dado las siguientes instrucciones á nuestros dichos agentes: «Devuelva V., para ser hecho de »nuevo gratis—cien veces, si necesario—todo creyón que no guste, sea cual fuere el motivo y »sin la menor polémica.»

Preferiremos, en efecto, perder el valor de 100 creyones antes que dejar á un solo cliente disgustado y dañar en lo más mínimo nuestra reputación artística que tantos años de constante esfuerzo nos ha costado para elevarla á la altura en que hoy se encuentra.

RESFRIADOS RONQUERAS CATARROS BRONQUITIS

JARABE
MINERAL-SULFUROSO
CROSNIER

El único que obtuvo la sanción de la ACADEMIA de MEDICINA.

Exíjase la firma Crosnier y el sello de la Unión de los Fabricantes.

Paris, NITOT, 22, Rue des Saints-Pères, Y EN TODAS FARMACIAS

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa; dirígirse á Aniceto Marcos, afueras de Mercado, era de D. Gonzalo Redondo.

AMA DE CRIA

Viuda, para criar en casa de los padres; dirigirse á la calle Mayor principal, núm. 125, 3.º

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa; dirigirse á Agustin Guantes, de Grijota.

AMA DE CRIA

Una casada, desea criar en su casa. Dirigirse á Alejandro Franco en Quintanilla de Onsoña.

AMA DE GOBIERNO

Desea colocarse para un señor sacerdote ó señor solo, en esta ó fuera, de 37 años de edad. Darán razón, calle de San Antón núm. 1.

HUERTA EN VENTA Ó RENTA

Se hace de una, sita en el campo de esta ciudad y término de Torrecilla; dirigirse á Valentin Zamora, guarda del Salón.

TOS

Desaparece en 24 horas usando los

CONFITES CARPA

En Palencia, Farmacia de Valverde

TOS

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS del Dr. Morales

Maravillosas en sus efectos

Sedantes y espectorantes por excelencia

Inofensivas hasta para los niños

Indispensables á todo enfermo del pecho

Caja de 2 y de 4 rs. en Boticas y Droguerías

Dr. Morales, 39. Carretas 39.-Madrid

En Palencia, Farmacia de Fuentes Aspurz é Hijo, y Droguería de L. Escudero.

SYNDETIKON

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

PALENCIA

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

SUCURSAL EN PALENCIA:

34—CALLE MAYOR PRINCIPAL—36

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

M.C.D.2022